

**Cuenta Pública**  
**Introducción**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

**Ente Público:** JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

**Poder Ejecutivo:** ESTATAL

## INTRODUCCION

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta la información contable, presupuestaria y programática correspondiente a este Organismo.

La información contable que se presenta, es la siguiente:

- Estado de actividades;
- Estado de situación financiera;
- Estado de cambios en la situación financiera;
- Estado analítico del activo;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- Estado de variación en la hacienda pública;
- Estado de flujos de efectivo;
- Informes sobre pasivos contingentes; y
- Notas a los estados financieros.

La información presupuestal que se presenta es la siguiente:

- Estado analítico de ingresos;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
  1. Administrativa;
  2. Por objeto del gasto;

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. CARLOS DANIEL ALONSO GUZMAN  
PRESIDENTE

C.P. PERLA IVONNE RIVERA ORDOÑEZ  
TESORERA

**Cuenta Pública**  
**Introducción**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

**Ente Público:** JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA

**Poder Ejecutivo:** ESTATAL

3. Económica; y

4. Funcional-programática;

· Endeudamiento neto;

· Intereses de la deuda; e

· Indicadores de postura fiscal.

La información programática que se presenta es la siguiente:

· Gastos por Categoría Programática;

· Programas y Proyectos de Inversión; e

· Indicadores de Resultados.

Y por último, Anexos:

· Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio;

· Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio;

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. CARLOS DANIEL ALONSO GUZMAN  
PRESIDENTE

C.P. PERLA IVONNE RIVERA ORDOÑEZ  
TESORERA